OFICIO N° 79309
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.79°/369

VALPARAÍSO, 16 de septiembre de 2021

El Diputado señor GABRIEL SILBER ROMO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el proceso de regularización de la propiedad de la cancha que ocupa el Club Deportivo Las Mercedes de la comuna de Lampa, al amparo de las normas del decreto ley N° 2.695.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: E34CC38EBA7D5E57

OFICIO DE FISCALIZACION

Valparaíso, 14 de septiembre de 2021

A : H. CAMARA DE DIPUTADOS

DE : GABRIEL SILBER ROMO
H. DIPUTADO DE LA REPUBLICA

GABRIEL SILBER ROMO, Diputado de la República, solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley Nº18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de Fiscalización dirigido a **MAGALY ROMERO ESPINOSA**, **SEREMI METROPOLITANA DE BIENES NACIONALES** , según los siguientes antecedentes:

Como diputado representante de la Región Metropolitana, Distrito 8, que comprende la comuna de Lampa, he recibido la inquietud del **CLUB DEPORTIVO LAS MERCEDES DE LAMPA** sobre un proceso de regularización de la cancha que ocupa el mismo club, al amparo de las normas del D.L. 2.695.

Dicho trámite habría sido asesorado e ingresado a BBNN por la Municipalidad de Lampa, pero a la fecha no se tiene noticia o novedad sobre su progreso.

Por lo anterior, solicito a la Corporación que se oficie a la requerido, a objeto de que sirva proceder a informar detallada y documentadamente sobre lo expuesto y requerido, a objeto de informar posteriormente a los vecinos y evaluar pasos a seguir.

Saluda atentamente a Usted,

GABRIEL SILBER ROMO
DIPUTADO DE LA REPUBLICA

OFICINA VIRTUAL
1
15-09-2021
17:01

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
15-09-2021
17:01
VIRTUAL

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
15-09-2021
17:01
VIRTUAL

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
15-09-2021
17:01
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GABRIEL SILBER R.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
15-09-2021
17:01
VIRTUAL

enel

Enel Distribución Chile S.A.
Distribución y venta de energía eléctrica
y venta de artículos eléctricos del hogar,
deportes, esparcimiento y computación
R.U.T.: 96.800.570-7
Santa Rosa 76, piso 8, Santiago

R.U.T. 96.800.570-7
BOLETA ELECTRÓNICA
Nº 210616564

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Nº CLIENTE **1352060-7**

Fecha de emisión: 26 Abr 2019

Sr. (a) C.D. LAS MERCEDES

Dirección de envio: BARROS LUCO 1253 - LAMPA

Dirección suministro: BARROS LUCO 1253 - LAMPA

Ruta: 18 570 1550-6 / 6681042

Corr: 038687-00
NOR_4

Observaciones de reparto: BOLETA EN ADMINISTRACION O CONSERJERIA

¿Cuánto debo?

Total a pagar **$ 150.692**

Monto del periodo 22 Mar 2019 - 24 Abr 2019 (Incluye saldo anterior de $99.203)

* Revise el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento **14 May 2019**

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Código para suscripción PAC/PAT
13520607

Corte en trámite

Cupón de pago

enel

Nº Cliente	Fecha de Vencimiento
1352060-7	**14 May 2019**

Total a pagar **$ 150.692**

1_10_1352060_252_0000150692_0_2000_0709

Último pago: el **11/02/2019** por un monto de **$96.546** en **eneldistribucion.cl**
(Webpay débito)

Servicio de Impuestos Internos

Fecha de Emisión: 23 de Marzo de 2021

CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2021

Comuna	: LAMPA
Número de Rol de Avalúo	: 00061 – 00199
Dirección o Nombre del bien raíz	: HDA LAMPA BCE 01 (LANCHO)
Destino del bien raíz	: AGRICOLA

AVALÚO TOTAL	: **$**	**1.613.369**
AVALÚO EXENTO DE IMPUESTO	: $	1.613.369
AVALÚO AFECTO A IMPUESTO	: $	0

El avalúo que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Por Orden del Director

CERTIFICADO AVALÚO FISCAL Sii Servicio de Impuestos Internos

CERTIFICADO GRATUITO

Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

FORMULARIO N° 1

SOLICITUD REGULARIZACIÓN D.L. Nº 2.695/79

Fecha (*) d d / m m / a a a a

I. PRESENTA SOLICITUD: (*) Folio:

Tipo de solicitante:
-Persona natural ☐
-Persona jurídica ☒

Presenta solicitud forma personal ☒ *(no completa punto II.B)*

A través de representante del solicitante ☐

II. ANTECEDENTES DEL (DE LA) SOLICITANTE

(sólo persona natural, en caso de ser persona jurídica descargar formulario en www.bienesnacionales.cl)

DATOS SOLICITANTE

Rut Nº (*): 5390361-4
Cantidad de Solicitantes (1):
Fecha de Nacimiento: 10/10/1951

Nombres (*): Ernesto Segundo
Apellido Paterno (*): Lara
Apellido Materno (*): Ortega
Estado Civil: Viudo
Género: M ☒ F ☐

Nacionalidad (*): Chilena
Profesión u Oficio (*): Conductor
Domicilio (*): Bequedano 386
Ud. es jefa de hogar: Sí ☒ No ☐

Comuna (*): LAMPA
Provincia (*): CHACABUCO
Región (*): METROP.
Teléfono Fijo: —

Celular (*): +56 976953082
Teléfono trabajo: —
Correo electrónico (*): ernestolara1051@gmail.com

"Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. Se incluirá además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario (mujer económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa distinto a ella, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo)." (Sermam)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en caso de no ser ubicado en los teléfonos señalados anteriormente, indicar datos de persona que pueda recibir recados, correspondencia y notificaciones)

Nombre de contacto(*): Ernesto Lara Ortega
Teléfono contacto(*): +56 976953082

Dirección correspondencia (identificar región, provincia y comuna) (*): R. METROPOLITANA PROV. CHACABUCO COMUNA LAMPA

II. A OTROS ANTECEDENTES DEL (DE LA) SOLICITANTE

(sólo persona natural)

DATOS CÓNYUGE

(llenar sólo persona natural casada)

Rut Cónyuge (*):
Domicilio (sólo si es distinto al del (de la) Solicitante):

Nombres (*):
Apellido Paterno (*):
Apellido Materno (*):

PERTENECE A PUEBLOS ORIGINARIOS (*)

AYMARA		ATACAMEÑO O LIKAN ANTAY		DIAGUITA		KAWESKAR		COLLA	
QUECHUA		YAGÁN		MAPUCHE		OTROS		NINGUNO	

INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD:

(En caso de indicar SÍ, complete según corresponda)

Sí ☐ **No** ☐ Solicitante ☐ Otro miembro grupo familiar ☐ Cónyuge ☐

PROPÓSITO DE LA REGULARIZACIÓN(*)

Vender la propiedad ☐
Acceder a créditos ☐ ¿cuál?

Rut Nº Representante(*) | Nombres Representante (*) | Apellido Paterno Representante (*) | Apellido Materno Representante (*)

Teléfono Fijo | Celular (*) | Correo electrónico (*)

Domicilio (*) | Comuna (*) | Provincia(*) | Región

Dirección correspondencia (identificando comuna, provincia y región)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA *(en caso de que no sea ubicado en los teléfonos antes señalados, indicar datos persona que pueda recibir recados)*

Nombre de contacto (*) | Teléfono Fijo contacto (*) | Celular contacto (*)

III. ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD A REGULARIZAR

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

Comuna (*): LAMPA

Provincia (*): CHACABUCO

Región (*): METROPOLITANA

Dirección (Calle Nº, Depto, Block, sitio, lote, manzana, sector, localidad, camino, escribir todo en mayúsculas, separado por un espacio, sin puntos ni símbolos según corresponda) (*):

CALLE BARROS LUCO 1253 DESLINDES CON CALLES IGNACIO CARRENS PINTO Y PEDRO AGUIRRE CERDA

TIPO DE INMUEBLE

INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DE (*)

ANTECEDENTES GENERALES(*)

- Urbano ☐
- Rural ☐

- ☐ Un particular
- ☐ Una cooperativa disuelta
- ☐ Una comunidad
- ☐ Municipalidad
- ☐ No sabe
- ☐ SERVIU, región
- ☐ Servicio Público, ¿cual?
- ☐ Empresa del Estado
- ☒ Otro

NÚMERO DE ROL DEL INMUEBLE (*)

PREVIO A LLENAR ESTA PARTE DEL FORMULARIO LEA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

- Si usted no conoce el número de rol de su propiedad, lo puede solicitar en el Servicio de Impuestos Internos (SII), con la dirección del inmueble.

- En caso de que su propiedad no tenga número de rol, puede concurrir al Servicio de Impuestos Internos con la dirección de algún vecino directo o colindante a su propiedad.

- Para los casos de mayor cabidad o extensión, si el inmueble esta contenido dentro de otro inmueble de mayor cabidad o extensión puede solicitar en la oficina de información y atención ciudadana de cada SEREMI u Oficina Provincial, el certificado de avalúo con indicación de superficie.

TIPO DE ROL: MARQUE SEGÚN CORRESPONDA

Nº Rol (*) 00061-00199 65.083.770-3

Rol a Nombre de (*) CLUB DEPORTIVO LAS MERCEDES

Avalúo Fiscal (*) 1.613.369- pesos

Ingresar superficie aproximada del terreno (*)

Metros² 10.000²

Hectáreas

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN, *(si la conoce, en caso de existir más de una inscripción por: fs, Nº, año y Conservador).*

Fojas

Número

Año

CBR (Conservador Bienes Raíces)

IV. ANTECEDENTES DE LA POSESIÓN

POSESIÓN MATERIAL

Tiempo aproximado que posee el inmueble: (*)

72 Años

¿CÓMO LLEGÓ A POSEER LA PROPIEDAD? (*)

- [ ] Compraventa o promesa de Compraventa
- [ ] Herencia
- [ ] Cesión de derechos
- [ ] Subdivisión de hecho
- [x] Donación
- [ ] Permuta
- [ ] Simple posesión material
- [ ] Ocupación autorizada por propietario SERVIU
- [ ] Ocupación autorizada por Municipio u otro Servicio descentralizado
- [ ] Otra situación, ¿Cual?

Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

COMPROBANTE INGRESO SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN D.L. Nº 2.695/79

Folio Nº _____ Fecha _____

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región _____, (la Oficina Provincial de _____), ha recibido la solicitud de regularización de don (doña) Ernesto Segundo Laiz Ortega, C.I. Nº 5.390.361-4

Los antecedentes que se acompañan a la solicitud serán evaluados, a fin de determinar si es posible aplicar el procedimiento contemplado en el D.L.Nº 2.695/79, sobre Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz.

Ud. puede consultar el estado de su solicitud en la línea 800 104 559, indicando el Nº de Folio registrado en la parte superior izquierda de este comprobante.

El trámite de regularización tiene un costo que debe ser financiado por el (la) solicitante. Sin embargo, si Ud. se encuentra en el RSH, (Registro Social de Hogares), podrá acceder a co-financiamiento del mismo.

IMPORTANTE

- **Si usted NO paga, el Ministerio de Bienes Nacionales no podrá iniciar el proceso y procederá a archivar su caso.**
- **El cupón tiene una vigencia de 10 días hábiles y en este período debe ser cancelado.**

CÓMO SE ENTERÓ QUE PUEDE REGULARIZAR SU PROPIEDAD

- [ ] Folleto - afiche - revista de regularización
- [ ] Información radial - spot publicitario
- [ ] Dirigentes vecinales - sociales
- [ ] Información entregada por el Municipio/Gobernación
- [ ] Facebook - Twitter
- [ ] Gobierno en terreno
- [ ] Talleres educativos, Prevención de la Irregularidad
- [ ] Amigo que sabía sobre el proceso de Regularización
- [x] Secretaría Regional Ministerial y/o Oficina Provincial de Bienes Nacionales
- [ ] Pagina web del Ministerio de Bienes Nacionales
- [ ] Otros: _____

TIPO DE POSESIÓN (*) *(marque según corresponda)*

- [ ] Personal. *(Se refiere a si la posesión es ejercida por el (la) propio (a) solicitante.*
- [ ] Agrega Posesión. *(Se refiere al hecho de que el solicitante agrega a su posesión, los años de posesión ejercidos por el anterior propietario o poseedor del inmueble).*
- [ ] A través de otra persona a su nombre. *(Se refiere a si la posesión es ejercida por un tercero que reconoce como dueño (a) al (o a la) solicitante).*

Indique el nombre de la (s) personas que agrega posesión: _____

INDICAR LAS MEJORAS REALIZADAS EN EL INMUEBLE (*)

Construcciones	✓	Cercos	✓	Plantaciones	✓	Agua potable	✓
Luz Eléctrica	✓	Alcantarillado	✓	Limpias	✓	Estacados	
Vivienda	✓	Animales		Arreglos de murallas de la propiedad		Otros	

*** Describir otras mejoras:** Como es un campo deportivo se han realizado diversas construcciones, camarines sede social baños galpon en contruccion solida, plantaciones de arboles con 70 años de antiguedad. cierre perimetral.

RUT: (*) 5.390.361-4	Firma Solicitante: (*)

Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

¡Felicitaciones!. Con la presentación de esta solicitud y los demás antecedentes, usted se ha transformado en un potencial beneficiario para regularizar su propiedad.

A continuación, revise las etapas que le quedan para llegar a ser dueño de su propiedad.

1. Recopilación de antecedentes, llenado de la solicitud y demás formularios. [ ]
2. Ingreso de carpeta de antecedentes en la Seremi de Bienes Nacionales u Oficinas Provinciales de su Región. [ ]
3. Una vez pagado el cupón, se inicia el trámite de regularización de la Pequeña Propiedad Raíz. [ ]
4. Notificación de la Seremi de Bienes Nacionales por carta certificada a su domicilio de la Resolución, solo en los casos que su solicitud sea rechazada. [ ]
5. Visita a terreno para comprobar cumplimiento de requisitos y ejecución de etapa técnica. (no debe realizar ningún desembolso de dinero) [ ]
6. Notificación por carta certificada de la Resolución que ordena la publicación. [ ]
7. Le llegará una Notificación por carta certificada de la Resolución que ordena la inscripción en el CBR (Conservador de Bienes Raíces), además, le avisarán telefónicamente. [ ]

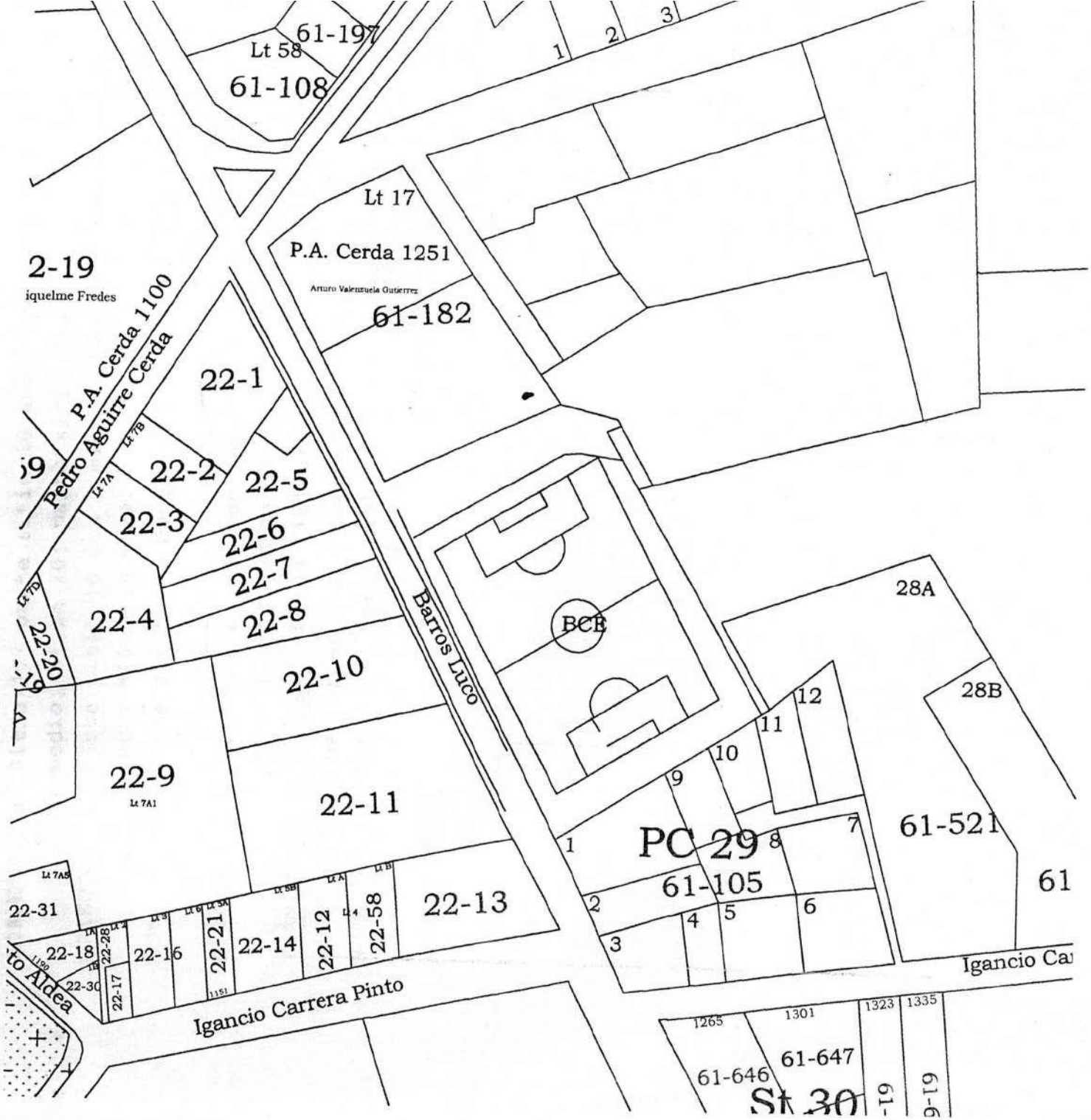
61-197
Lt 58
61-108
Lt 17
P.A. Cerda 1251
Arturo Valenzuela Gutierrez
61-182
2-19
iquelme Fredes
P.A. Cerda 1100
Pedro Aguirre Cerda
22-1
22-2
22-3
22-4
22-5
22-6
22-7
22-8
22-9
22-10
22-11
22-13
22-14
22-16
22-17
22-18
22-20
22-21
22-12
22-58
22-28
22-30
22-31
Lt 7A
Lt 7B
Lt 7D
Lt 7A1
Lt 7A5
Barros Luco
BCE
28A
28B
61-521
61-105
PC 29
61-646
61-647
St 30
Igancio Carrera Pinto
Igancio Ca
to Aldea